

2021

TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE



“Producción y aplicación de pigmentos naturales en las expresiones artísticas de los estudiantes de básica media en la institución Técnico Alejandro Gutiérrez Calderó”.

Karen Yulieth Florez Caballero

Producción y aplicación de pigmentos naturales en las expresiones artísticas de los estudiantes de básica media en la institución Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

Karen Yulieth Flórez Caballero

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Educación Artística

Universidad de Pamplona

Departamento de Artes

Licenciatura en Educación Artística

Cúcuta, 30 de junio de 2021

Producción y aplicación de pigmentos naturales en las expresiones artísticas de los estudiantes de básica media en la institución Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

Karen Yulieth Flórez Caballero

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Educación Artística

Asesor: Mg. Abel de Jesús Acosta Rodríguez

Universidad de Pamplona

Departamento de Artes

Licenciatura en Educación Artística

Cúcuta, 30 junio de 2021

AGRADECIMIENTOS

Quiero iniciar ofrendando las gracias a Dios: por la salud, la sabiduría y por el hecho de poder finalizar satisfactoriamente el proceso de formación, porque gracias a él hoy es posible componer una sincronía de tonos en palabras que expresan este trabajo de grado.

Asimismo, gratitud a mi familia por el apoyo absoluto en este recorrido, a la fuente de inspiración, mi hija Eileen y a los docentes del programa de Licenciatura en Educación Artística por el conocimiento compartido en cada encuentro.

Finalmente, dar gracias al docente Magister Abel de Jesús Acosta Rodríguez asesor, quien oriento de manera apropiada el desarrollo de la propuesta de trabajo de grado.

Contenido

Lista de Anexos	7
Lista de figuras	7
Resumen	8
Abstrac	9
Presentación	10
Capítulo 1: Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico	13
Direccionamiento institucional	13
Contexto institucional y comunitario.....	13
Entorno estudiantil	14
Principios Metodologicos.....	16
Diagnóstico Institucional.....	18
Capítulo 2: Propuesta Pedagógica	22
Titulo	22
Ámbito de Reflexión.....	22
Preguntas orientadoras	25
Objetivos	26
Objetivo General	26
Objetivos Específicos	26
Justificación.....	26
Marco Referencial.....	28
Antecedentes	28
Marco teórico.....	34
<i>La Expresión Artística en las Artes Plásticas</i>	34
<i>Los Pigmentos Naturales en las Artes Plásticas.</i>	36
<i>Importancia de Elaboración de Pigmentos Caseros.</i>	38
<i>La Educación Artística en la Básica Media</i>	39
El Expresionismo Como Movimiento Artístico de Significación de Apoyo a la Propuesta Integral Docente.....	42
Teoría del color en las expresiones artísticas.	44
Marco Conceptual.....	45
<i>Pigmentos Naturales.</i>	45
<i>Expresión Artística</i>	46
<i>Expresionismo.</i>	47
Bases Legales	48
Marco Metodológico	51

Cronograma de Actividades.....	52
Cronograma De Actividades Practica Integral Docente.....	52
Propuesta Pedagogica Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón	53
Capítulo 3. Informe de Ejecución y Evaluación de Secuencias de Aprendizaje y Evaluación	55
<i>Actividades grados séptimo, octavo y noveno</i>	62
Capítulo 4. Informe de Actividades Interinstitucionales.....	74
Capítulo 5. Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente	77
<i>Autoevaluación</i>	77
<i>Ficha para Evaluar al Practicante</i>	78
<i>Coevaluación de la Práctica Docente: Realizada Entre Estudiantes y Alumno-Maestro</i>	81
<i>Conclusiones</i>	83
<i>Bibliografía</i>	85
Anexos.....	88

Lista de Tablas

<i>Tabla 1 Contexto Institucional</i> _____	13
<i>Tabla 2 Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas)</i> _____	19
<i>Tabla 3 Referente internacional 1</i> _____	28
<i>Tabla 4 Referente internacional 2</i> _____	30
<i>Tabla 5 Referente internacional 3</i> _____	31
<i>Tabla 6 Referente internacional 4</i> _____	31
<i>Tabla 7 Referente Nacional 1</i> _____	33
<i>Tabla 8 Cronograma de actividades</i> _____	52
<i>Tabla 9 Cronograma de Actividades Ejecución Propuesta Pedagógica</i> _____	53
<i>Tabla 10 Informe de Planeación y Evaluación de Secuencias de Aprendizaje</i> _____	55
<i>Tabla 11 Descripción de los procesos ejecutados en la práctica integral</i> _____	58
<i>Tabla 12 Actividades grados séptimo, octavo y noveno.</i> _____	62
<i>Tabla 13 Evidencia Practica Integral Docente</i> _____	64
<i>Tabla 14 Relación de Actividades Interinstitucionales de finalización de la Práctica Docente</i> _____	74
<i>Tabla 15 Ficha de autoevaluación de la practicante Karen Yulieth Florez Caballero</i> _____	77
<i>Tabla 16 Evaluación al Practicante</i> _____	78
<i>Tabla 17 Ficha de Evaluación de Clases.</i> _____	79
<i>Tabla 18 Coevaluación de la Práctica Docente.</i> _____	81

Lista de Anexos

<i>Anexo 1 Actividad Interinstitucional.</i>	88
<i>Anexo 2 Guías de aprendizaje de pigmentos naturales.</i>	101
<i>Anexo 3 Guía replica de obra del expresionismo, autor: Ernst Ludwig</i>	107
<i>Anexo 4 Guía de obra del expresionismo autor: Ernst Ludwig</i>	111
<i>Anexo 5 Resultados formato coevaluación estudiantes- alumno maestro</i>	116
<i>Anexo 6 Autorización de uso de imágenes y/o videos.</i>	118
<i>Anexo 7 Evidencias de las plataformas utilizadas</i>	119
<i>Anexo 8 Enlace del blog COMO producto final</i>	119

Lista de figuras

<i>Figura 1 Guía de aprendizaje grado sexto.</i> -----	88
<i>Figura 2 Guía de aprendizaje grado séptimo.</i> -----	90
<i>Figura 3 Guía de aprendizaje grado octavo.</i> -----	92
<i>Figura 4 Guía de aprendizaje grado noveno</i> -----	94
<i>Figura 5 Guía de aprendizaje grado décimo.</i> -----	96
<i>Figura 6 Guía de aprendizaje grado undécimo.</i> -----	98
<i>Figura 7 Guía 1 concepto de pigmento grado séptimo.</i> -----	101
<i>Figura 8 Guía 1. Concepto de pigmento y sus componentes grado octavo.</i> -----	103
<i>Figura 9 Guía 1. Concepto de pigmentos y sus componentes grado noveno.</i> -----	105
<i>Figura 10 Guía 2. Grado séptimo, octavo y noveno.</i> -----	107
<i>Figura 11 Guía 3. Grado, séptimo, octavo y noveno.</i> -----	111

Resumen

El presente trabajo demuestra que las estrategias didácticas de aprendizaje en la educación artística son básicas para impulsar procesos de innovación y desarrollo en los estudiantes, incrementando la capacidad de observación, análisis y crítica de su contexto escolar.

El génesis de esta propuesta parte de crear estrategias de educación artística, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Recursos económicos y contexto social - personal de la comunidad educativa del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón. Por tal motivo, se trabaja en básica y media académica para aprovechar la transversalidad y así, conectar y articular los saberes de aprendizaje, originando en los estudiantes creatividad, indagación y crítica de sus propias experiencias artísticas, a partir de la producción de pigmento natural con insumos del entorno, adecuado al confinamiento proveído por la organización mundial de la salud (Covid-19), que ha obligado como estrategia de aprendizaje, a través de los medios digitales en encuentros virtuales.

La Propuesta de Practica Integral docente, está enfocada en una indagación Cualitativa, optando por un estudio de acción-participativa desde la observación directa. Los datos se recopilan, analizando los procesos artísticos inmersos en las actividades propuestas y efectuadas para cada grupo.

La práctica colaborativa es gestada desde la coordinación, la labor en conjunto y La resolución de problemas comunes. Las cuales, demandan una interdependencia del educando, potenciando la generación de nuevos aprendizajes sobre la base de valores compartidos.

Las estrategias didácticas en educación artística; a través de los medios digitales, provocan que los estudiantes generen un tipo de catalizador de emociones y sensaciones. Por consiguiente, faculta la expresión libre creando un entorno significativo en el proceso de la actividad artística formulada.

Palabras clave: Expresión artística, Pigmentos naturales, Educación artística, Expresionismo.

Abstrac

This work shows that didactic learning strategies in arts education are basic to promote innovation and development processes in students, increasing the capacity for observation, analysis and criticism of their school context.

The genesis of this proposal starts from creating artistic education strategies, taking into account the following aspects: Economic resources and social context - staff of the educational community of the Alejandro Gutiérrez Calderón Technical Institute. For this reason, we work in basic and academic medium to take advantage of transversality and thus, connect and articulate learning knowledge, originating in students creativity, inquiry and criticism of their own artistic experiences, from the production of natural pigment with inputs from the environment, appropriate to the confinement provided by the world health organization (Covid-19), which has required as a learning strategy, through digital media in virtual encounters.

The Integral Teaching Practice Proposal is focused on a Qualitative inquiry, opting for a participatory-action study from direct observation. The data is collected, analyzing the artistic processes immersed in the activities proposed and carried out for each group.

Collaborative practice is created from coordination, joint work and solving common problems.

Which, demand an interdependence of the student, promoting the generation of new learning based on shared values.

The didactic strategies in artistic education; Through digital media, they cause students to generate a type of catalyst for emotions and sensations. Consequently, it empowers free expression by creating a meaningful environment in the process of formulated artistic activity.

Keywords: Artistic expression, Natural pigments, Art education, Expressionism.

Presentación

El presente trabajo se realiza como requisito de grado para optar al título de Licenciado en Educación Artística, en la modalidad de Práctica Integral Docente, en el primer semestre académico del año 2021, en la Universidad de Pamplona.

La Práctica Integral docente se efectuó en el Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, con los grados de básica media académica: Séptimo, Octavo y Noveno, jornada de la mañana. Como resultado se logró el objetivo de producir pigmentos (colorantes) a través de ingredientes naturales para incrementar la expresión artística en los estudiantes.

El presente trabajo de Practica Integral Docente consta de cinco capítulos, en lo que se verán los siguientes apartes:

- Capítulo 1: Informe de Observación Institucional y Diagnóstico, donde se puede leer el direccionamiento de la institución, el contexto institucional y comunitario, el entorno estudiantil, principios metodológicos, diagnóstico y matriz D.O.F.A.
- Capítulo 2: Propuesta pedagógica – Cronograma. En este aparte se plantea el problema pedagógico y así evidenciar el entorno actual del área de educación artística, para estructurar la propuesta de la Practica Integral Docente.
- Capítulo 3: Informe de Procesos Curriculares, Diseño, Ejecución y Evaluación. Se evidencia el proceso y desarrollo de las actividades efectuadas en marco a las estrategias didácticas de educación artística apropiadas para obtener los objetivos.
- Capítulo 4: Informe de Actividades Interinstitucionales. Este capítulo se muestra las actividades de coordinación y complemento administrativo institucional.
- Capítulo 5: Informe de Evaluación de Práctica Integral Docente. Se ejecuta un proceso de evaluación integral, basado en la auto evaluación, co evaluación y hetero evaluación, donde la comunidad educativa de la institución y docente facilitador diagnostican la Práctica Integral Docente desarrollada.

Por este motivo, en el trabajo se evidencia contenidos y argumentos que aportan gran relevancia a la propuesta de Practica Integral Docente, titulada: ***“Producción y aplicación de pigmentos naturales en las expresiones artísticas de los estudiantes de básica media en la institución Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón”***. La cual va a permitir, que el lector se ubique en un contexto pedagógico, ideológico, cultural y social, donde se despliega el tema de exploración planteado.

Capítulo 1

**Informe de la Institucional y
Diagnóstico.**

Capítulo 1: Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico

Tabla 1

Contexto Institucional

Direccionamiento institucional	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón
NATURALEZA	Pública
NIT	800125192-5
UBICACIÓN	Sede Principal En La Calle 11 Av. 22-40. Barrio Cundinamarca. Sede “Escuela Nuestra Señora de Fátima. Barrio San Miguel. Sede Escuela Cundinamarca N° 22.Calle 12 N° 18-105.
TELEFONO	5821586
EMAIL	colaleguti@yahoo.es
RECTOR	Oscar García Galeano
Contexto institucional y comunitario	
Entorno demográfico	<p>El Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, su sede principal en la calle 11 Av. 22-40 del Barrio Cundinamarca, donde funciona en las jornadas de la mañana, tarde, ofreciendo desde los niveles de sexto a undécimo grado en la modalidad de Bachillerato técnico, en convenio con el Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD. Producto de la fusión cuenta con dos sedes más “Escuela Nuestra Señora de Fátima, ubicada en la parte alta del barrio San Miguel y la Escuela Cundinamarca N° 22 ubicada en la calle 12 N° 18-105, en donde funciona la básica primaria en las jornadas de la mañana y de la tarde.</p>
Entorno comunitario	<p>La comunidad Educativa es plural, de múltiples aspectos culturales, étnicos y religiosos, con un nivel económico que se ubica en las estadísticas municipales en los estratos uno (1) y dos (2), con múltiples necesidades en cuanto a alimentación, vestuario, vivienda y desprovistos de afecto, con núcleos familiares inestables en donde se generan conflictos de violencia intra- familiar, con problemas de droga, alcoholismo y juegos de azar.</p>
Entorno socio económico	<p>Se encuentra influenciado por el desarrollo económico, especialmente la producción de calzado a nivel micro empresarial, albañilería, así como el comercio informal, que es la principal fuente de sustento</p>

<p>Infraestructura institucional</p>	<p>económico de la población. Ampliando su espectro cuenta solo con un centro de salud, otras instituciones Educativas, albergues Infantiles subsidiados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la parroquia Santísima Trinidad, las demás construcciones hace relación a las viviendas de los habitantes del barrio.</p> <p>La infraestructura de la institución cuenta con aulas amplias para el proceso de aprendizaje. Para el desarrollo de las clases de educación artística el colegio no cuenta con un aula especial para ejecutar las actividades.</p>
<p>Entorno estudiantil</p>	
<p>Misión</p>	<p>Ofrecer a la comunidad Alejandrina una educación integral en los niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica articulada con el SENA, para la formación laboral y profesional hacia una mejor calidad de vida.</p>
<p>Visión</p>	<p>Para el 2020 el Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, se proyecta como una comunidad académica innovadora y emprendedora, con educandos visionarios y competentes en la gestión financiera y ambiental.</p>
<p>Perfil Del Estudiante</p>	<p>Que asista puntualmente a clases y responda por sus deberes escolares, comprometido con el estudio, que sea crítico y con espíritu de superación personal, que tenga sentido de pertenencia y vivencia en los valores como el respeto, la tolerancia, solidaridad y honradez entre otros, que contribuya a mantener un ambiente de sana convivencia, que sienta amor y respeto por Dios, el medio ambiente, la patria y sus símbolos.</p> <p>El prototipo humano formado por la Sociedad Colombiana está condicionado por las relaciones sociales existentes, por las características, exigencias y aspiraciones de la civilización universal del tercer milenio.</p>
<p>Filosofía Institucional</p>	<p>El mundo se unifica cada vez más y la interdependencia entre los países, se hace más visible dentro del gran sistema mundial de interrelaciones políticas, económicas, sociales y culturales, en las cuales se forma una nueva persona como ser cultural, histórico y social.</p> <p>Con base en esta concepción del hombre, la educación se ve obligada a comprometerse en el cambio del proceso educativo. El</p>

	<p>Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, es consciente de su misión en impartir una formación integral acorde con una concepción del hombre integradora y armónica de la persona en todas sus dimensiones: personal, cultural, espiritual e intelectual, por ello su filosofía tiende a: Formar hombres y mujeres íntegros con carácter democrático ético y moral como agentes transformadores de su realidad y capaces de enfrentarse a los retos y a los avances del futuro para transformar la problemática local, regional y nacional. Integrar la comunidad educativa para la construcción y articulación de un currículo en media técnica orientado al desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, que mejore la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>Optar por una pedagogía del “Aprender Haciendo”, con metodología y estrategias de aprendizaje que faciliten al estudiante la apropiación significativa del conocimiento; para que sea una persona consciente de su responsabilidad frente a sí mismo y la comunidad.</p> <p>Propender por un gobierno escolar y un manual de convivencia participativo y democrático acorde a los principios y fundamentos del proyecto Educativo de la Institución.</p> <p>La Disponibilidad: Todo menor de edad tiene derecho fundamental a la existencia de un sistema educativo público.</p> <p>El Acceso: Todo menor de edad tiene derecho fundamental de acceder a la educación pública básica obligatoria gratuita.</p> <p>La Permanencia: Todo menor de edad tiene el derecho fundamental a permanecer en la educación básica pública gratuita.</p>
<p>Objetivos</p> <p>Principios institucionales</p>	<p>Derecho a la Educación: Libre derecho al desarrollo de la personalidad como principio fundamental, sin discriminación alguna.</p> <p>La Inclusión: Es la posibilidad de que todas las personas se formen integralmente en la institución educativa, y puedan gozar de todos los recursos que tiene ésta, sin que se le discrimine o limite su participación.</p> <p>La Calidad: Brindar un servicio educativo integral a la población donde tiene su radio de acción la institución educativa, sin tener en</p>

cuenta las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

Equidad Social: Reconocer a las personas como sujetos de derechos... “sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política ó filosófica”.

La Libertad: Propender por el libre desarrollo de la personalidad, del pensamiento, praxis y autonomía de la comunidad educativa.

Aceptabilidad: La institución educativa debe tener un reconocimiento por la labor que desempeña dentro de la comunidad donde se desenvuelve y brinda una educación integral a sus estudiantes.

Desarrollo de Cultura: Respetar y propender la diversidad cultural del medio donde se ubica la institución

Principios Metodologicos

Modelo Pedagógico de la Institución

Desarrollista: su eje fundamental es aprender haciendo. La experiencia de los alumnos los hace progresar continuamente, desarrollarse, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. Competencias: se centra en la demostración del aprendizaje adquirido de acuerdo al ritmo de cada estudiante y sus habilidades.

“Por ordenanza Departamental # 12 del 28 de noviembre de 1798, fue creado el Colegio Nocturno Alejandro Gutiérrez Calderón, para atender prioritariamente la población estudiantil de jóvenes trabajadores de los barrios de Cundinamarca, Belén, Gaitán, Loma de Bolívar y Rudesindo Soto entre otros.

Reseña Histórica

La idea surgió del Grupo denominado Caballeros del Santo Sepulcro adscrito a nuestra parroquia, conformaron una sociedad sin ánimo de lucro Asociación para la Educación, la Recreación y el Deporte del Barrio Cundinamarca Presidida por Don Marcos Espinosa.

Comenzó sus labores en las instalaciones de las escuelas Julio Pérez Ferrero, en tanto que la asociación con el apoyo del reverendo Padre Reinaldo Acevedo, hacia las gestiones para la construcción del Colegio, creando bazares, rifas y Bailes, gracias a la donación de un lote en la falda del cerro Cundinamarca, se empezó la construcción a

mediados de 1973. Aún sin terminar la obra, se instalaron los alumnos con pupitres prestados y una nómina mínima de profesores, siendo su primer rector Alirio Cárdenas Cañas.

Paulatinamente creció el colegio nocturno, y ante la creciente demanda Educativa, la rectora Betty Vila de Casado asume la rectoría de la Jornada Diurna, que posteriormente mediante ordenanza N° 12 del 28 de noviembre de 1978 se creó el colegio como tal, es decir, funcionaba desde hace 10 años 2 Instituciones de naturaleza jurídica distinta que trajo múltiples problemas

En el año 2001, atendiendo a los procesos de reestructuración de las Instituciones Educativas Oficiales, se fusiona la jornada nocturna al colegio diurno, con una administración única, mediante decreto N° 000904 del 18 de diciembre de 2001, así mismo se anexaron al Colegio, los Centros Educativos Escuela de Fátima, Cundinamarca y Julio Pérez Ferrero, esta última Institución fue retirada a mediados del año 2002.

Posteriormente mediante decreto 000798 de septiembre 30 de 2002 se constituye El Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, su sede principal en la calle 11 Av. 22-40 del Barrio Cundinamarca, donde funciona en las jornadas de la mañana, tarde, ofreciendo desde los niveles de sexto a undécimo grado en la modalidad de Bachillerato técnico, en convenio con el Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD. Producto de la fusión cuenta con dos sedes más "Escuela Nuestra Señora de Fátima, ubicada en la parte alta del barrio San Miguel y la Escuela Cundinamarca N° 22 ubicada en la calle 12 N° 18-105, en donde funciona la básica primaria en las jornadas de la mañana y de la tarde.

La población que atiende la Institución Educativa proviene de familias que tienen ingresos de un salario mínimo, en un 57 %, los demás subsisten con una base inferior, presentando múltiples problemas en su desarrollo social, nutricional y emocional.

Se encuentra influenciado por el desarrollo económico, especialmente la producción de calzado a nivel micro empresarial, albañilería, así como el comercio informal, que es la principal fuente de sustento económico de la población. Ampliando su espectro cuenta solo con un centro de salud, otras instituciones Educativas,

albergues Infantiles subsidiados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la parroquia Santísima Trinidad, las demás construcciones hace relación a las viviendas de los habitantes del barrio”.

Fuente: [PEI, 2020, p.6.8.14.53]

Diagnóstico Institucional

Teniendo en cuenta el confinamiento preventivo por el (covid-19), se tomaron medidas para llevar a cabo el calendario académico del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

La institución adopta una plataforma digital donde los docentes elaboran y comparten las guías respectivas al grado. Por tal motivo, cada estudiante ingresa con su usuario y contraseña y descarga el documento de la actividad correspondiente a la semana respectiva. El cuerpo docente estimó la conformación de grupos, en la aplicación denominada WhatsApp, con los siguientes fines: Estar en constante comunicación con los estudiantes, llevar el control de asistencia, intercambio de ideas, retroalimentación, socialización y evidenciar las actividades realizadas.

La intensidad horaria para el área de educación artística se acordó en una hora semanal de contacto virtual por cada grado en el área de Educación Artística.

El docente a cargo del grupo mediante una lectura de la guía, aporta explicaciones sencillas con términos coloquiales, en ocasiones se apoya en videos e imágenes complementarias. Sin embargo, los estudiantes asumen la materia de forma apática y realizan las actividades expuestas, las cuales se envía mediante evidencias visuales en el contexto de la guía, quedando resuelto el contenido y sin retroalimentación.

En esta nueva realidad virtual se trabaja en clases sincrónicas y asincrónicas, manteniendo un contacto continuo y acordado con la comunidad educativa. Estos encuentros se efectúan y coordinan por la plataforma acordada para efectuar en casa las actividades de aprendizaje, acorde a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y

su flexibilidad académica. A continuación, diagnosticamos las acciones más pertinentes aplicando una matriz DOFA, la cual la observamos en la siguiente tabla No. 2:

Tabla 2

Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas)

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Las fallas tecnológicas que suelen suceder durante los encuentros, ya que cada estudiante cuenta con una condición y una conexión propia de sus alcances socio económico. - No poseer las herramientas o insumos propios para cada área de trabajo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - La activa participación de los estudiantes en las clases. - La aceptación de la docente para efectuar nuevas estrategias que se pueden ejecutar en las clases mediante el arte. - El entusiasmo de los estudiantes por asistir a las sesiones y aprender. - La coordinación interinstitucional y la ayuda en el contacto con los grupos focalizados.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - La vitalidad de la docente por llegar a cada uno de sus estudiantes. - La participación activa de los estudiantes durante las sesiones. - El paro nacional, ya que permitió un contacto más cercano y humano con los grupos focalizados para este trabajo de grado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes para poder impartir las clases. - La impuntualidad de algunos estudiantes que generan distracción al tener que repetir indicaciones. - Bajo presupuesto económico para adquirir materiales para las asignaturas escolares.

Nota: observamos las características más relevantes en el proceso de diagnóstico institucional.

Conclusión del Diagnóstico

En la búsqueda de datos e información acerca de la institución educativa donde se efectúa la Propuesta Práctica Integral Docente, se obtuvo una muestra de necesidades socio económicas que afectan el aprendizaje y el aprovechamiento del tiempo en el ámbito

virtual. Lo anterior está asociado al confinamiento preventivo Covid 19, que obliga al docente a adoptar estrategias de acercamiento que permita dinamizar, motivar y potenciar su conocimiento.

La educación artística acude al pensamiento significativo, para adentrarse de lleno en el mundo de la enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, se deben estructurar estrategias didácticas que activen el conocimiento real del educando.

El calendario académico inicio el 1 de febrero relativamente hace poco, por lo tanto, se puede deducir lo siguiente: poca interacción de los estudiantes, tiempo limitado en el ámbito virtual, practicas académicas experimentales, estrategias monótonas y el inicio de Práctica Docente a mitad del primer permite observar los efectos de la interacción en los grados de básica y media académica del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón. Por lo anterior se puede observar una reducción del tiempo en las clases que reciben los estudiantes, que ha obligado a innovar con estrategias y metodologías acordes al aprendizaje virtual.

Capítulo 2

Propuesta Pedagógica

Capítulo 2: Propuesta Pedagógica

Titulo

Producción y aplicación de pigmentos naturales en las expresiones artísticas de los estudiantes de básica media en la Institución Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

Ámbito de Reflexión

La educación tradicional ha primado cierto tipo de estructuras rígidas como sus enunciados; La comunicación verbal y la comunicación numérica, otorgando una atención secundaria a las expresiones artísticas. Sin embargo, en la actualidad las manifestaciones artísticas fortalecen el desarrollo personal, la expresión y comunicación de los pensamientos, experiencias y sentimientos de los seres humanos. Por consiguiente, estas actividades se consideran básicas y fundamentales para el desarrollo de la capacidad creadora y los procesos de socialización de los educandos.

Teniendo en cuenta que la educación artística es fundamental en el desarrollo integral del estudiante; en su vida personal y escolar, a nivel cognitiva y psicomotriz. Por tal motivo, se hace necesaria su correcta implementación al inicio de la formación educativa, hasta trasegar a los grados superiores. Por lo tanto, la educación artística debe ser un área inamovible y con la intensidad horaria pertinente en el currículo pedagógico de cualquier institución educativa.

Debido al confinamiento preventivo por la pandemia covid-19, la metodología se ha visto afectada de manera total. Modificándose y actualizando poco a poco con el fin de no dejar de lado o excluir a los estudiantes que no cuenten con los medios para acceder a los ámbitos virtuales. Lo cual, se ha convertido en un reto súbito para las instituciones educativas públicas, los docentes y en especial a ellos mismos como materia prima del proceso formativo integral.

En el Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, el área de educación artística se evidencia que está orientada principalmente por una docente capacitada para impartir las

artes de manera óptima, y esto se ve reflejado a la hora de ser evaluada. Por lo general la educación artística en los colegios públicos tiene una baja intensidad horaria, debido a que se prioriza en las áreas ligadas al conocimiento de las ciencias exactas, dejando de lado el espacio al conocimiento humanístico.

Tomando el planteamiento anterior, este proyecto pretenderá aprovechar los recursos de tiempo – espacio que tenemos en casa y así, suplir muchas carencias de los estudiantes como la necesidad de poseer materiales para efectuar los procesos artísticos y no lograr una expresión emotiva en sus trabajos. Por este hecho, el comprar vinilos, óleos, acuarelas y otros insumos propios del área de artística afecta la realización de trabajos, cohibiendo su expresión artística y afectando la economía de los padres de familia de la comunidad educativa.

“La estrategia del Ministerio de Educación para garantizar a las niñas, niños y jóvenes el servicio educativo durante la emergencia sanitaria desencadenada por el COVID-19, se fundamenta en el hecho de que la educación protege, sustenta la vida y su dignidad. Es un hecho particular que esta situación de emergencia tiene el imperativo de confinarse en los hogares y asumir la responsabilidad de dar continuidad a la vida desde allí, teniendo que enfrentar el aprendizaje desde distintos puntos de vista, creando un orden para cada uno de los integrantes y para el conjunto de la dinámica familiar”. (Ministerio de Educación Nacional, 2020)

Es por esto que el espacio de trabajo en casa, identificamos una variedad de materiales, ingredientes y objetos, que sueltan pigmentos naturales que ayudarían a solucionar en gran medida la aplicabilidad de los conceptos y procedimientos propios del área de educación artística, ya que se tienen a la mano en el entorno de trabajo del estudiante. Este hecho daría una solución previa, debido a que muchos de los estudiantes no pueden desplazarse a las papelerías o comercios donde se consigue todos estos tipos de insumos para realizar una composición o una expresión artística propias del área, debido a factores como el confinamiento preventivo (COVID /19), el valor de los materiales y, la distancia de los puntos de distribución, entre los más comunes.

En conclusión es necesario buscar un método el cual sea asequible para que los estudiantes del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón logren efectuar las actividades del área de educación Artística de tal forma que mediante la observación, exploración y experimentación puedan obtener insumos como pigmentos caseros, con el fin que ellos tengan a la mano este tipo de material natural y puedan realizar sus composiciones artísticas sin salir de casa y así el educando pueda efectuar todo un proceso donde intervendrán las siguientes acciones propias del trabajo colaborativo como:

- I. Efectuar sus expresiones artísticas de una manera adecuada, fortaleciendo su creativa.
- II. Explorar con el fin de generar nuevas ideas de insumos artísticos y mediante la experimentación.
- III. Buscar que los estudiantes piensen que otros elementos, productos y materiales caseros podrían utilizar para elaborar nuevas herramientas para el trabajo en el área de artística,
- IV. Crear una retroalimentación en la cual los mismos estudiantes sean los generadores de nuevas ideas para contribuir en la generación de insumos pigmentarios.
- V. Enriquecer la idea principal de la producción y aplicación de pigmentos naturales en las expresiones artísticas de los estudiantes de básica media en la institución Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

Preguntas orientadoras

De acuerdo a lo expuesto, surge la necesidad de reflexionar en el entorno educativo previsto para la Propuesta de Practica Integral Docente. Por consiguiente, surgen unas preguntas que orienten el contexto institucional y den forma apropiada en generación de estrategias didácticas en educación artística para fortalecer en la creatividad, el pensamiento individual colectivo y la evolución de su aprendizaje significativo a los estudiantes de Básica Media Académica del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón. Estas preguntas orientadoras son las siguientes:

- ¿Por qué el colorante natural sirve como insumo básico de las artes plásticas?
- ¿La importancia de la expresión artística en los estudiantes de básica y media académica?
- ¿Qué beneficio tiene el obtener pigmentos caseros en el área de artística de una institución educativa de básica – media académica?

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar la expresión artística a través de la exploración de pigmentos (colorantes) naturales en los estudiantes de la básica media de la Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

Objetivos Específicos

- I. Indagar sobre el conocimiento previo de los estudiantes sobre la obtención de pigmentos naturales.
- II. Producir pigmentos (colorantes) naturales con ingredientes caseros para utilizarlos como insumos en el área educación artística.
- III. Aplicar los pigmentos naturales obtenidos para potenciar en los trabajos de artística la expresión de los estudiantes de Básica y media académica.

Justificación

Esta Propuesta de Practica Integral Docente, tiene su inicio en las estrategias preventivas generadas por la pandemia de salud Covid/19.

La comunidad educativa Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, se encuentra ubicada una población vulnerable de escasos recursos y los efectos socio económicos son notorios.

La idea principal de este trabajo de practica integral docente, es dar a conocer estrategias didácticas de aprendizaje en el área de educación artística, dónde se utilizarán recursos orgánicos con materiales de su entorno familiar (hogar), para extraer y obtener su esencia pigmentaria y así, poder sustituir los insumos utilizados en educación artística, de los cuales podemos mencionar los siguiente: Lápices de colores, vinilos, temperas, oleos, tintas, etc.

Es una propuesta colaborativa entre docente facilitador, docente practicante y comunidad educativa. Se pretende que, en el momento de encuentro virtual; el educando podrá indagar, experimentar y explorar para él, nuevos procedimientos y métodos que le facilite salirse de lo cotidiano. Por ello, la coordinación de clases dinámicas e interesantes, fomentan en los estudiantes experiencias significativas.

La Práctica Pedagógica Integral es de gran relevancia en el ámbito educativo, porque permite conectar todos los conocimientos del saber; Además, ayuda a entretener Proyectos Educativos Institucionales En este caso específico, fomenta el cuidado del medio ambiente, el reciclaje y el aprovechamiento de recursos del medio, favoreciendo desde la transversalidad al proyecto Ambiental PRAE.

Así mismo, la comunidad educativa se beneficiará de esta propuesta, al ahorrarse el dinero que se gastaría en materiales e insumos artísticos, que serían reemplazados en gran medida por la aplicación de estos pigmentos naturales, nacidos del trabajo efectuado en el confinamiento preventivo desde sus hogares y, en sus ámbitos virtuales.

Esta propuesta de trabajo de grado contribuye al desarrollo cognitivo, motriz y social del estudiante, ya que estarán en constante indagación de las actividades artísticas planteadas, provocando en ellos la pretensión de explorar, profundizar y criticar el resultado de sus composiciones.

La aplicación de los resultados pigmentarios en marco al desenvolvimiento de la propuesta, contribuye a dar color a las actividades artísticas de los estudiantes, forjando en ellos ciertos condicionamientos claves como: La disciplina en la entrega de las actividades, la comprensión cognitiva, actitudinal y procedimental, y de antemano la expresividad artística propia cada uno de ellos.

Por último, este proyecto es pertinente con el área de educación artística, ya que pretende generar interés, curiosidad y expresividad artística, en los estudiantes del Instituto Alejandro Gutiérrez Calderón. Además, mediante la priorización de las actividades, habilidades y destrezas artísticas, los maestros propicien una cultura para preservar la

curiosidad y la creatividad del educando, consolidando la Educación Artística como eje de estas dinámicas de aprendizaje.

Marco Referencial

Antecedentes

En el ámbito de la educación, se han efectuado numerosos trabajos de investigación sobre la adaptación, incorporación, mejoramiento, y modificación de actividades propias de cada área de formación, que sirvan como estrategia viable en la optimización del aprendizaje.

En este proyecto de práctica integral docente, se encuentran planteadas algunas experiencias que se han inclinado por la utilización e implementación de estrategias didácticas como herramientas para el aprendizaje en espacio de encuentro entre el estudiante y el docente mediador. Estos apartados se refieren tanto a la práctica experimental general de producción de pigmentos con base a productos naturales, como a la práctica pedagógica del arte en el aula. Entre los referentes podemos enunciar:

Tabla 3

Referente internacional 1

Nivel Internacional No 1	
Autor	Ruth Quispe Yunga
Título	“la extracción de pigmentos de la betarraga y espinaca”
Fecha	Año 2017 en la Ciudad de Puno, Perú
Resumen	“En este trabajo de investigación se plantea como objetivo general, extraer los pigmentos de la betarraga y espinaca para obtener gamas de color y aplicar en distintos métodos en la producción pictórica. De lo anterior, se desprenden tres objetivos específicos los cuales son: Determinar las tonalidades, matices que se pueden obtener de la betarraga y la espinaca para el empleo en obras pictóricas; Explorar las posibilidades de uso con otros aglutinante, espesantes y oros recursos así encontrar formas de aplicación que se usan en las artes plásticas; Explorar los diversos tipos de soporte para la producción pictórica, que se le puede dar uso al pigmento

de la betarraga y espinaca. Primero respecto a los resultados es la obtención de pigmentos extraídos de la betarraga se obtiene matices y colores de diferentes tonalidades en la gama de rojos cálidos, respecto al pigmento de la espinaca se obtiene variedad de tonos de verdes, estos colores es posible aglutinar con otros insumos. Segundo respecto a las tonalidades y matices del pigmento de la betarraga y la espinaca su uso es apropiado sobre soportes de cartulina y/o papel en la producción pictórica. Tercero el pigmento extraído de la betarraga y espinaca tendrá matices, brillo intenso, saturación pura en donde nos permitirá diferentes formas de trabajo en la producción pictórica”.

Este trabajo expone la importancia de utilizar los recursos que ofrece la naturaleza y que son utilizadas por el hombre en su alimentación. Por lo tanto, se toma esta propuesta para crear trabajos de arte y generar alternativas con el medio ambiente concibiendo hábitos para la salud humana.

Durante la historia del arte se conoce una infinidad de creaciones y manifestaciones artísticas de diversas técnicas que muestran aportes en la expresión estética de los seres humanos. Además, otro aspecto importante es la aplicación de insumos pigmentarios en la manufactura de obras artísticas bidimensionales. Las cuales, con soportes adecuados hacen viable el desarrollo de la técnica para un mejor dominio plástica de productos como la acuarela y trabajos espontáneos.

Este referente es de gran importancia para el Propuesta de Práctica Integral Docente, ya que se encuentra apartados afines útiles para implementarlos en las actividades de producción del pigmento. Por tal motivo, esta concordancia permite crear estrategias factibles para forjar nuevas experiencias de aprendizaje en los estudiantes y así mismo, ayudar en el aprendizaje significativo y exploratorio.

Tabla 4*Referente internacional 2*

Nivel Internacional No 2	
Autor	María José Arciniega Yáñez; Sergio Javier Gallegos Sierra; José de Jesús Mar Mendoza; Arturo Martínez Vélez
Titulo	título “Extracción de pigmentos naturales por el método de liofilización para la elaboración de acuarelas no tóxicas”
Fecha	El año 2018 en la Universidad Iberoamericana Puebla, México
Resumen	En este artículo se plantea la técnica de acuarela que consiste en aplicar capas semitransparentes, que se irán superponiendo para conseguir colores más oscuros. Generalmente se emplea como aglutinante la goma arábiga. Como esta técnica es de las más utilizadas con fines didácticos en el desarrollo cognitivo en niños, el producto tiene que ser atóxico; sin embargo, aunque son denominados de esa forma siguen teniendo ingredientes que son tóxicos como goma arábiga, pigmentos artificiales (especialmente cadmio, cobalto). Por ello, con este proyecto se busca diseñar pastillas para acuarelas atóxicas, utilizando los extractos de pigmentos naturales que se encuentran en el betabel, cilantro, cúrcuma y mohuite. Lo anterior, con la finalidad de que los productos obtenidos sean seguros y en el caso que un infante lo consuma por accidente no se presente algún efecto adverso”.

Este referente tiene gran importancia, proporcionado a que uno de los resultados del artículo en mención es el de extraer en primera instancia pigmentos naturales para utilizarlos en las actividades artísticas de los estudiantes y así, mejorar la creatividad, sensibilidad y expresión. De este modo alerta que, el aplicar ciertos insumos naturales, en actividades artística y en espacios cerrados pueden afectar la salud al estudiante. Por esta razón, se previene que estos pigmentos no sean tóxicos para ellos, en los siguientes aspectos: Consumirlos por accidente, Contacto cutáneo, Vapores perjudiciales y, que no cause daño al sustituir la pintura por el pigmento extraído naturalmente.

Es por eso la importancia de implementar el uso de pigmentos naturales en las instituciones. Debido a que, los estudiantes pueden producir este tipo de pintura desde su espacio de trabajo, teniendo la seguridad de no causar daños por el uso de los pigmentos.

Tabla 5

Referente internacional 3

Nivel Internacional No 3	
Autor	Bach. Grover Mamani Ñaupá
Título	“Propiedades Pigmentarias De La Totorá, para La Producción De Obras De Arte Bidimensional”
Fecha	El año 2018 en la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad De Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Arte, Puno-Perú
Resumen	“El proyecto que lleva como realizado por, ejecutado en. La presente investigación parte de la inquietud de experimentar para la creación de obras de arte, con otros recursos, como es el caso de la totora, un recurso que existe en grandes cantidades en la ciudad de Puno, por lo tanto en esta investigación se planteó como objetivo; establecer las gamas de colores que produce la totora para la producción de la obras bidimensional, además; determinar las cualidades cromáticas que tiene la totora partiendo del matiz, saturación y brillo y por último; aplicar las posibilidades plásticas de la totora, para la producción de la obras de arte bidimensional”.

Este referente de actividades plantea en el trabajo de grado, un encuentro en la producción de procesos propios para la obtención de pigmento naturales, que es afín y muy útil en la práctica a desarrollar con los estudiantes del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón. Por tal motivo, esta concordancia permite crear actividades útiles para forjar estrategias de aprendizaje en el área de artística y así mismo, ayuda a estructurar el seguimiento creativo - exploratorio en el espacio de encuentro virtual.

En este trabajo se determinan las cualidades cromáticas que se pueden obtener con los pigmentos obtenidos. Estas cualidades matiz, brillo, saturación y grado de intensidad en la

aplicación, proporcionar a los estudiantes herramientas creativas para desarrollar su trabajo.

Tabla 6

Referente internacional 4

Nivel Internacional No 4	
Autor	Wendy Patricia Contreras Prado
Título	“Pintura expresionista en la calidad del desarrollo psicosocial en adolescentes”
Fecha	El año 2019 en Guayaquil – Ecuador.
Resumen	<p>“Este proyecto tiene como finalidad promover y mejorar la perspectiva moral, estética y ética sobre las artes plásticas con el uso de material reciclado para el cuidado del medio ambiente, la concientización de la entidad cultural, la comunicación, con la aplicación del desarrollo psicosocial del adolescente a través de la pintura expresiva sobre murales, con técnicas que ayude a incentivar el lado artístico y creativo de los estudiantes, teniendo en claro el instrucción teórica sobre la historia del arte y conceptos que permita solucionar dudas o inquietudes formando el conocimiento crítico y analítico que podrían aplicar en su diario vivir, para luego llevar a la práctica que los inspire a plasmar y a su vez crear ideas innovadoras en distintos soportes, donde cada uno de los docentes serán la base principal para guiarlos de manera adecuada con las herramientas metodológicas y pedagógicas aplicadas en la carga horaria estudiantil de la institución.”</p>

La pertinencia de este trabajo en la propuesta de practica integral docente, se enfoca en incentivar el trabajo de los estudiantes usando el “Expresionismo” como movimiento artístico base. Habría que decir también, que de esta estrategia los estudiantes sean los participantes de su proceso de aprendizaje; creativo, crítico y exploratorio. Tomando ese principio de dinamismo que abre las puertas de la imaginación, la liberta expresiva y un aliento de subjetividad libre para efectuar la práctica estética pertinente como nota expresionista.

El expresionismo creativo fórmula para incentivar la realización de las actividades.

*Referente Nacional***Tabla 7***Referente Nacional 1***Nivel Nacional No 1**

Autor	Lady Viviana Puentes y Catalina Rocha Forero
Titulo	“Representaciones sobre la extracción de colorantes naturales vegetales”
Fecha	El año 2016 en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Ciencias Y Educación, Bogotá, Colombia.
Resumen	<p>“La presente investigación tiene como objetivo identificar las diferentes representaciones que elaboran los estudiantes de grado séptimo A del Colegio Agustiniiano Tagaste, sobre el proceso de obtención de colores naturales a partir de flores, frutas y/o verduras.</p> <p>Las representaciones de los estudiantes de orden gráfico, escrito y oral se analizaron desde tres categorías: el conocimiento cotidiano, científico escolar y científico; estas categorías fueron nominadas por las investigadoras como resultado del análisis teórico y las representaciones elaboradas por los estudiantes durante la práctica.</p> <p>Para obtener la información de análisis se elaboró un instrumento de indagación sobre el proceso de obtención de colorantes naturales, apoyándose en ayudas audiovisuales, y diarios de campo. La información fue organizada y comparada con las categorías con el fin de categorizar los resultados obtenidos identificando el tipo representación elaborada”.</p>

Este proyecto tiene gran relevancia a lo que se quiere obtener con la propuesta de trabajo. Debido que el objetivo, aparte de aprender a extraer pigmentos naturales como insumo para las actividades artísticas, es conseguir que los estudiantes indaguen sobre ciertos temas y sean ellos participes de proyectos artísticos. Creando así, un pensamiento crítico en el desarrollo de las actividades, ya que en la observación inicial se estableció poco interés por parte de los estudiantes. Por esto, al generar un proceso secuencial en la producción de pigmentos naturales a la hora de efectuar las actividades de educación artística se pretende catalizar la atención significativa propia de cada uno de ellos.

Marco teórico

El área de artística es fundamental en la educación, desde las edades más tempranas hasta el ocaso de la existencia. Teniendo en cuenta que, el arte es indispensable en el uso cotidiano del ser humano, dado que sirve para: El desarrollo de la memoria, habilidades motrices, fomentar la creatividad, la sensibilidad, la expresión corporal, social y cultural, mediante una gran variedad de estrategias, las cuales se pueden utilizar para incentivar de manera integral al ser.

Las bases teóricas utilizadas en esta Propuesta de Practica Integral Docente fundamentar la formulación de este trabajo de pedagógico en los siguientes aspectos teóricos:

- I. La expresión artística en las artes plásticas.
- II. Los pigmentos naturales, importancia y elaboración en las artes plásticas.
- III. La educación artística en la básica media.
- IV. El expresionismo como movimiento artístico de significación y apoyo a la propuesta integral docente.
- V. Teoría del color en las expresiones artísticas

La Expresión Artística en las Artes Plásticas

En este primer acercamiento al tema se busca exponer los conceptos como expresión artística, exploración, sensibilidad, creatividad y estética. El libro “expresión plástica en secundaria” Merodio, 1987 (p.9) menciona:

“Toda pedagogía que no tienda a dar posibilidades de comunicación, ni sea capaz de crear un contexto nuevo, donde sea posible entender y dar respuesta a cualquier forma de expresión que el hombre emplee, no cumplirá con el requisito de explorar el significado auténtico de la profesión de educador”.

Según lo anterior, se puede referir que, toda pedagogía que no sea capaz de crear un contexto nuevo, donde los estudiantes puedan generar diversas formas de expresión, no

estará cumpliendo el requisito como educador. Es por esto que en algunas instituciones educativas el docente solo se queda con el método tradicional, dejando a los educandos con un conocimiento nulo. Sin embargo, actualmente hay docentes que están empezando a utilizar un método contemporáneo en sus clases, con esto se han podido dar cuenta que con nuevos modelos y estrategias de aprendizaje los estudiantes obtienen un mejor conocimiento y desempeño en su entorno educativo, social y personal.

Este hecho puede parecer determinar, que son pocas las instituciones que están empleando un nuevo método de enseñanza, capaz de innovar la metodología de aprendizaje, haciendo así, que el estudiante se motive a aprender algo nuevo. Uno de los enfoques principales del libro se basa: “Que el estudiante compruebe que es capaz de crear imágenes, establecer un lenguaje plástico simbólico mediante el cual puede modificar el mundo; lo que le proporciona una gran fuente de satisfacción y le ayuda a perfeccionarse en su desarrollo humano” (Merodio, p .8).

Algunas veces la educación solo se enfoca a que el estudiante se rija por una cantidad de reglas, forjando que el aprendizaje sea tradicional, sin embargo, la educación artística forma estudiantes de pensamiento libre, creativo y estético, de esta manera Merodio, expresa lo siguiente:

“La educación artística aparece entonces como una enorme fuerza necesaria y positiva para nuestra propia supervivencia como personas. La observación, la sensibilidad y la imaginación nos conducen hacia esa creatividad tan necesaria hoy en esta pobre humanidad que somos todos. Es una de las fuerzas que pueden salvar nuestra única, insustituible personalidad y su total desarrollo”. (p. 10)

Según lo anterior, podemos concluir que la educación artística aporta en gran manera a la vida de los estudiantes, por medio de esta, se promueve la creatividad, sensibilidad e imaginación, forjando de esta manera a la sensibilización, ante las situaciones que se presentan a diario, para esto se debe tener en cuenta las edades que se manejan en la básica media, ya que oscilan entre los 12 y 16 años y por lo general el desarrollo y maduración de los estudiantes atraviesan un periodo de la pubertad y adolescencia. En

algunos casos resulta complejo implementar estrategias didácticas adecuadas si no se tienen en cuenta estos niveles de desarrollo, por ello Merodio (p.19), menciona:

“Terminada la pubertad se inicia la adolescencia con todos los cambios físicos y emocionales que trae consigo. Se considera el periodo de la decisión porque al adolescente toca <<decidir>> sobre su desenvolvimiento como ser humano. Debido a todos esos cambios, es una etapa de gran inseguridad para el chico, ya que tiene que elegir y modelar lo que va a hacer con su propia persona. Es una época de tanteos y de afirmaciones, lo que se traduce en su quehacer creativo. No es, por tanto, el momento de aumentar esa inseguridad, sino de estimular su expresión artística, ayudándoles a tomar conciencia de sus capacidades y logros”.

De lo expresado anteriormente, se puede deducir que, los estudiantes de básica media y superior, son adolescentes que se encuentran en un proceso de cambios físicos, los cuales, se determina por un periodo en la inseguridad, ya que, en esta etapa es donde él o ella elegirá lo que quiere para su vida, por esta razón, se puede evidenciar algunas veces estudiantes con bajo rendimiento académico y rebeldía. Por ello, que, por medio de la educación artística, los docentes pueden contribuir en gran manera a sobrellevar esta etapa, logrando que por medio de la expresión artística el estudiante obtenga seguridad en sí mismo y reconozca las capacidades que posee, y que, por falta de estimulación, no han sido descubiertas. Es de esta manera que la educación artística en básica media y superior contribuye notoriamente en la vida de los estudiantes, ya que el arte es fundamental para cada uno de ellos, ya que de este depende su desarrollo social y emocional para lo que los rodea.

Los Pigmentos Naturales en las Artes Plásticas.

La pintura inicia como técnica de expresión humana hace 32,000 años, con las primeras pinturas rupestres, las cuales se ejecutaban en las cavernas donde habitaba el hombre primitivo. Ellos usaban la sangre de animales para realizar estas pinturas, sin embargo, fueron reemplazadas paulatinamente por aceites y pigmentos. Es por eso que:

“Las plantas han formado parte de un recurso fundamental para los seres humanos por miles de años, ya que han formado parte de su principal fuente de alimento. Además de esto, en todas las culturas también se han empleado en otros aspectos de la vida cotidiana, religiosa y ceremonial, así como elementos funerarios, suntuarios, para la extracción de tintes, etc”. (Guirola, C., Cajas, A., & Herrera, S. 2010, p.1)

En la actualidad se pueden encontrar un sinnúmero de pigmentos los cuales pueden ser sintéticos o naturales. Estos influyen de una manera u otra en su uso, ya que los pigmentos sintéticos tienen componentes químicos los cuales suelen tener una reacción desfavorable a la hora de usarlo. En el libro “Los materiales de pintura y su empleo en el arte” Doerner, menciona:

“Por eso es que, en el siglo XXI, la mayoría de las personas son conscientes del medio ambiente y está sensibilizado de los peligros para la salud con los que podemos tropezar en cualquier parte. Por eso debería saberse qué materiales de trabajo, por ejemplo, qué pigmentos y disolventes proceden de la industria química, son nocivos para la salud, cuáles son sus efectos y cómo protegerse contra estos peligros”. Doerner, M. (2001)

De esta manera, se debe tener precaución a la hora de usar pigmentos sintéticos en las aulas de clase, ya que su mal uso podrá tener consecuencias desfavorables en los estudiantes, para ello, primero se tendrá que, de hacer un estudio, para saber que componentes químicos contiene cada pigmento y de esta manera descartar algún tipo de reacción perjudicial en la piel de los educandos. En cuanto a los pigmentos naturales expresa Moral, M. (2017). En su libro “Estudio de los colorantes alimentarios para su aplicación en las Bellas Artes” alude: “son considerados, en general, como inofensivos, puesto que, al ser su uso tan antiguo, se ha ido eliminando los colorantes que causaban trastornos, permaneciendo solamente inocuos o los que tenían bajo índice de toxicidad”.

Consecuentemente, las limitaciones específicas, su utilización, son menores que las que afectan a los colorantes artificiales, mucho más modernos y, por lo tanto, sus efectos están menos experimentados” teniendo en cuenta la cita anterior, se puede concluir que, este tipo

de exploración artística utilizando los elementos naturales en su mayoría son inofensivos, ya que, no tienen mayor toxicidad llegado el caso de que sea suministrado por los estudiantes. Estos pigmentos naturales se han venido usando en los últimos años como técnicas de pintura, es por eso que este proceso se puede llevar a cabo en las aulas de clase y no solo en las artes plásticas, si no que sirva como eje transversal para las demás áreas y de esta manera ayudar al aprovechamiento de los materiales en casa sin motivar el consumismo.

Importancia de Elaboración de Pigmentos Caseros

R. Mayer. (2005) en su libro “materiales y técnicas del arte” (p 8), menciona que:

La fabricación casera de materiales pictóricos ha sido defendida y atacada con distintos argumentos. En la actualidad, el pintor que se prepara o refina sus propios materiales lo hace porque no puede conseguir en las tiendas la calidad o variedad especial que desea, porque sus métodos exigen realizar ciertas operaciones inmediatamente antes de usar el material, por razones de economía, o porque disfruta con esta actividad. Evidentemente, la experiencia bien dirigida en este sentido es uno de los medios más útiles para adquirir un conocimiento que permita controlar los materiales.

La cita anterior expone, la realización de materiales pictóricos, los cuales juegan un papel fundamental en las artes, ya que, por medio de este proceso, los estudiantes pueden obtener una comprensión sobre la obtención de los mismos, fortaleciendo las expresiones artísticas, y ayudando de esta manera a la economía de los educandos, haciendo así, que sean ellos mismos partícipes de este proceso y plegue de una manera simultánea con el aprovechamiento de los insumos básicos del hogar.

R, Mayer. 2005 (p.9) expresa:

“El uso de materiales <<para estudiantes>> puede justificarse por razones económicas en las primerísimas etapas del aprendizaje, pero no debe llevarse muy lejos. Si una vez superados los primeros intentos el estudiante continúa su aprendizaje con los mejores materiales profesionales que pueda conseguir, aprenderá mucho mejor a controlar los materiales y métodos que si sólo empieza a utilizar materiales de calidad cuando ya ha establecido su estilo o las bases de su técnica futura usando materiales inferiores. Un gran

número de jóvenes artistas profesionales, cuyas obras tienen una gran difusión, tiende a seguir usando materiales inferiores sin razones de estricta economía que lo justifiquen”.

Por consiguiente, nos encontramos hoy por hoy en un país el cual la mayoría de estudiantes que están en las instituciones públicas no cuentan con los recursos necesarios para adquirir implementos fuera de los básicos para la realización de las actividades estudiantiles, por ende es fundamental incursionar en estas modalidades de exploración, como lo es la extracción y uso de pigmentos naturales en las obras artísticas, lo cual genera en el estudiante una motivación extra y una inmersión en estilos innovadores de aprendizaje, para desarrollar sus ideas y creatividad, siendo así un eje de cambio a nivel cognitivo para los educandos.

Por otra parte, el uso de pigmentos naturales influye en gran manera en la vida de los estudiantes, puesto que, este es un proceso bastante factible para los educandos que no cuentan con los recursos económicos, ayudando también de esta manera al medio ambiente. Uno de los puntos a favor del uso de los pigmentos caseros, son sus componentes, los cuales tienen un menor índice de toxicidad, haciendo de esta manera que la implementación del mismo sea con mayor facilidad, sin necesidad de preocupación de adquirir alguna reacción alérgica, llegado el caso que se suministrada o aplicada en la piel. Esta es una nueva técnica que se ha venido implementando, ya que sus resultados han sido favorables, tanto para los estudiantes, como para los docentes. Haciendo de la educación artística un área fundamental para el aprendizaje y sirviendo como eje transversal para las demás áreas del conocimiento.

La Educación Artística en la Básica Media

“En el área de educación artística están comprendidas por diversas ramas de expresión y representación, como lo son: la música, la plástica y la expresión corporal, por medio de estas los estudiantes expresan y comunican diversos aspectos de la realidad”. (Ministerio de Educación, 1992)

Son diversas las ramas de la educación artística con las cuales los estudiantes pueden sentirse identificados y por medio de esta, expresar su creatividad, imaginación, sentimientos y emociones, haciéndolo de una manera autónoma. La educación artística es sumamente importante para el desarrollo cognitivo, social y emocional del estudiante, por medio del arte se pueden descubrir capacidades de los educandos que aún no han sido descubiertas es por esto que, el libro área de educación artística (1992) volumen 8” escrito por el Ministerio de Educación y Ciencia (p.14), menciona:

“Las actividades expresivas se consideran fundamentales para el desarrollo de la capacidad creadora de los alumnos y alumnas y para los procesos de socialización. Sin embargo, no es correcto adjudicar la responsabilidad de este desarrollo exclusivamente al área de Educación Artística. Todas las áreas educativas han de promover el desarrollo de procesos autónomos, de exploración activa, de expresión personal, de creación, de búsqueda de estrategias propias de resolución de problemas y de sensibilidad estética”.

Lo anteriormente citado denota que la creatividad debe estar inmersa en cualquier ámbito de aprendizaje, pero si vemos esto desde un punto de vista objetivo, podemos concluir que es necesario que el docente tenga una gran capacidad artística sin importar cuál sea su énfasis de enseñanza, por ende es necesario utilizar todo tipo de metodologías y vivenciar mediante la exploración, la observación de cualidades y capacidades de cada uno de los estudiantes, con el fin de determinar cuál puede ser la mejor opción para incentivar el desarrollo de sus destrezas tanto a nivel cognitivo como a nivel artístico.

El arte no solamente son las expresiones realizadas a través del dibujo, la pintura, la música, etc... sino todo tipo de herramientas capaces de despertar en los estudiantes una nueva visión de su entorno y del aprendizaje, para que encuentre en este una pasión y un enfoque crítico sobre su realidad. Más aun, generando no solo estudiantes con diversidad de pensamiento y trabajo en equipo, para compartir sus conocimientos e interactuar con las ideas de sus compañeros incentivando en ellos una empatía y tolerancia a nivel social y personal.

Eisner en su obra el arte y la creación de la mente 2004 (p.20), menciona que:

“Las artes tienen un papel importante que desempeñar en el refinamiento de nuestro sistema sensorial y en el cultivo de nuestra capacidad de imaginación. En efecto, las artes nos ofrecen una especie de licencia para profundizar en la experiencia cualitativa de una manera especialmente concentrada y participar en la exploración constructiva de lo que pueda engendrar el proceso imaginativo. En este sentido, las artes en todas sus manifestaciones se acercan al juego en cuanto a actitud. La imaginación se libera de sus limitaciones”.

De lo anterior mencionado, se puede concluir que las artes juegan un papel fundamental en la vida de los estudiantes, no solo para la enseñanza de conocimientos y técnicas, sino que también ayudan a desarrollar el sistema sensorial, contribuyendo de esta manera que el estudiante experimente a través de los sentidos, ya que posibilita sus funciones cognitivas y afectivas, teniendo así un papel fundamental en la construcción de su personalidad y la relación con los demás. Forjando de esta manera que el estudiante sea autónomo a la hora de realizar sus trabajos artísticos sin ninguna limitación. “La educación, a su vez, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como procesos y como los frutos de ese proceso” (Eisner, 2004)

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que el arte es fundamental en la vida de las personas, ya que, por medio de éste, desempeña un papel mediador de la comunicación y crítica social, el cual no solo transmite emociones, sino también mensajes los cuales nos hace reflexionar sobre la vida en general. El arte nos permite ver y experimentar los cambios de las épocas, costumbres y formas de vida desde los inicios de la humanidad, haciendo así que cada persona sea participe de ello y de esta manera cambiar la perspectiva de las cosas que nos rodea. En cuanto el arte en la institución educativa tiene un rol fundamental en los estudiantes, ya que, por medio de éste, ellos pueden ampliar su conocimiento de las diferentes culturas y actitudes, logrando de esta manera un contacto y relación con los demás. De este modo Eisner expresa:

“Las artes nos liberan de lo literal; nos permiten ponernos en el lugar de otras personas y experimentar de una manera indirecta lo que no hemos experimentado directamente. El

desarrollo cultural depende de estas aptitudes y las artes desempeñan un papel extraordinariamente importante por su contribución a este objetivo". (Eisner 2004, p.27)

Teniendo en cuenta lo anterior, la importancia de tener una postura objetiva y global de nuestro entorno, el arte es un factor fundamental para ello, puesto que nos permite cuestionarnos y explorar nuestras ideas para entender de una manera distinta todo lo que ocurre en nuestro alrededor. Por eso es importante la educación artística en las aulas desde la educación inicial, puesto que de esta manera favorece el desarrollo social y emocional, ayudando a una mejor relación intrapersonal e interpersonal.

De este modo, se concluye que, se debe tener mesura al momento de diseñar las tareas que se presentan a los estudiantes, ya que de estas depende el tipo de pensamiento que aprenderán. Como se menciona, no solo se diseñan programas para mejorar las escuelas, sino para mejorar el pensamiento de los estudiantes. Estamos en un siglo el cual los estudiantes la manera de pensar ha ido cambiando, debido a las nuevas tecnologías, los docentes se ven obligados a buscar e implementar estrategias las cuales promuevan e incentiven a los estudiantes.

El Expresionismo Como Movimiento Artístico de Significación de Apoyo a la Propuesta Integral Docente.

Según Orbeta, A. (2011) en su libro "Educación Artística" menciona que:

Los cambios ocurridos en la enseñanza del arte supone un desplazamiento en el discurso educativo artístico, desde la enseñanza del dibujo con un propósito formativo- la capacitación para el desarrollo industrial- hacia la búsqueda de habilidades sensoriales y emocionales en tanto herramientas para el despliegue de una integralidad psicológica individual, cuya finalidad era la armonía y la adecuación social. Ambas perspectivas, la instrucción del dibujo y la pedagogía de la expresión, buscaban un ideal de "bien común", pero desde miradas opuestas. Mientras la instrucción del dibujo pretendía formar personas hábiles en ciertas tareas funcionales a lo que se concebía como progreso, las propuestas expresionistas para la educación artística se orientaban a fortalecer las dimensiones emocionales y sensibles del individuo".

Del texto anterior podemos concluir de manera concreta que la educación artística es el medio por el cual los estudiantes enlazan los conocimientos cognitivos con la esencia del ser, como lo son las emociones y la sensibilidad, si hablamos únicamente de las expresiones artísticas como las técnicas y estilos de pintura o dibujo vemos como pueden ser relacionados con la expresión de sus sentimientos, puesto que el tipo de trazos o colores que utilicen reflejan algunos aspectos intangibles de sí mismos, que no pueden comunicar a través de las palabras, por ende es indispensable abordar las artes desde cualquier tipo de área para que sea un catalizador para el estudiante y desarrollar su parte afectiva en conjunto con su cognitiva.

De esta manera Orbeta menciona:

“Algunos de los autores partidarios del desarrollo de la autoexpresión creativa consideraban que las causas de la alienación en los adultos-fuente genuina de violencia y conflictividad social- se relacionaban con una educación instructiva y alienante. Autores europeos de Inglaterra (Herbert Read), Polonia (Irena Wojnar), Austria (Víctor Lowenfeld), entre otros, enfatizan la necesidad de examinar como la educación podría contribuir a evitar condiciones individuales y sociales de alienación, hostilidad y violencia. Estas propuestas consideran la educación artística como una práctica que posibilita el desarrollo de personas sensibles y creativas desde los inicios de la escolaridad. Así, la sensibilidad y creatividad serian, según dichos autores, instancias formativas cruciales para prevenir patologías emocionales”. (Orbeta, A. 2011)

Dicho de otra forma, estos autores quieren dar a conocer como por medio de las arte se puede trabajar desde las instituciones la autoexpresión con el fin de formar personas más sensibles y creativas, las cuales se puedan involucrar ante una sociedad de una forma pacífica, respetuosa y lo más importante capaces de resolver conflictos, ya que la libre expresión llevada des las artes permite que las personas se sienta cómodas con su forma de pensar y al mismo tiempo se va desarrollando el respeto por la forma de pensar, según los anterior Orbeta menciona:

“El espíritu abierto, impulsado por la educación a través del arte, favorece una actitud que reúne la experiencia, la percepción, el saber enriquecido por el contacto con el arte y la creación. Esta nueva educación artística supone actividades libres, así como también la expresión espontánea del niño”. (Orbeta, A. 2011)

La cita anterior expone, la importancia de la educación artística en la formación del niño, ya que esta influye en gran manera en el desarrollo cognitivo, social y emocional. La educación artística ha venido mejorando en los últimos años, dejando de lado el método tradicional y empleando nuevas estrategias de aprendizaje, desde la educación inicial, hasta la educación superior. Desde temprana edad el ser humano tiene un contacto permanente con las diversas expresiones artísticas, generando unas cualidades únicas en cuanto a su interpretación y a su relación con su entorno y con las personas que lo rodean, se vuelve más perceptible, más detallista, desarrolla la lateralidad y otro tipo de capacidades importantes para el ser, y además pudiendo encontrar en alguna de estas muestras de arte su verdadera vocación con la cual se puede identificar plenamente y la puede utilizar como un medio de expresión de vida hasta el fin de su existencia.

Teoría del color en las expresiones artísticas.

Es indudable que, desde el inicio de la humanidad, el hombre dotado de órganos de los sentidos; es la vista uno de los órganos más relevantes ya que gracias a él se estableció una relación con el mundo exterior, es por eso que Itten, 2002 (p.8) menciona lo siguiente:

“El color es la vida, pues un mundo sin colores parece muerto. Los colores son las ideas originales, los hijos de la luz y de la sombra, ambas incoloras en el principio del mundo. La llama engendra la luz, la luz engendra los colores. Los colores provienen de la luz y la luz es la madre de los colores. La luz, fenómeno fundamental del mundo, nos revela a través de los colores el alma viva de este mundo”.

Lo anterior mencionado refiere, a la importancia del color en la vida humana, puesto que, sin ella la vida no tendría sentido, es por ello que el color influye en gran manera en el diario

vivir de la humanidad, ya que es por medio de este, donde se comunican y expresan las personas. De ahí la importancia de implementar el color en las instituciones, ya que, por medio de este, el estudiante puede expresar sus sentimientos y emociones, desde preescolar hasta bachillerato, por medio de sus obras artísticas.

Marco Conceptual

Pigmentos Naturales

Mínguez Mosquera, M. I., Pérez Gálvez, A., & Hornero-Méndez, D. (2005), en su artículo “Pigmentos carotenoides en frutas y vegetales: mucho más que simples “colorantes” naturales”, menciona:

“El color externo a través de la experiencia, la educación y alguna componente innata, informa sobre el estado higiénico-sanitario, el valor nutricional, y además nos anticipa y proporciona sensaciones de otras características sensoriales como el olor y sabor. Existen estudios que demuestran interacciones cruzadas entre la percepción del color y otros sentidos, y que intervienen en la aceptabilidad de los alimentos (color-gusto, color-olor, color-flavor). El color se convierte en un índice de calidad y nos indica el deterioro de la misma”.

Teniendo en cuenta la cita anterior, se puede referir que, los pigmentos naturales tienen un impacto favorable como insumo en cuanto a la educación artística, puesto que, este influye en el estudiante, de la siguiente manera: Al desarrollo sensorial, a la capacidad creadora, y a la expresión significativa de los trabajos. Haciendo así, que los educandos obtengan experiencias integrales para su entorno educativo potenciando su expresividad.

Sin embargo, Mínguez Mosquera, M. I., Pérez Gálvez, A., & Hornero-Méndez, D. 2005, (p.2) menciona:

“En las frutas y vegetales, el color se debe principalmente al concurso de tres familias de pigmentos: clorofilas, carotenoides y antocianinas, que son responsables de la coloración verde, roja-amarilla, y azul-violeta respectivamente. La principal función observable de estos pigmentos en los vegetales, es la atracción de animales para actuar como vectores en la

diseminación de las semillas y frutos, asegurando así el éxito reproductivo y la perpetuación de la especie”.

De lo anterior se puede concluir que, los pigmentos naturales son relevantes, puesto que el color, textura y olor, influyen en la percepción de los sentidos y gustos. En consecuencia, se denotan términos los cuales son importantes a tener en cuenta a la hora de realizar las actividades con los pigmentos, ya que, teniendo claro los conceptos, el proceso de obtención y aplicación del mismo será mucho más factible.

Expresión Artística

“Expresar es despertar aquello que duerme en lo más profundo de cada hombre, de cada mujer, de cada niño, y proporcionarle un camino de extraversión, después de haberle dado nueva capacidad de enriquecimiento” (Merodio, 1971, p .9). Según lo anterior, se puede referir, que la expresión artística es fundamental en la vida de las personas, puesto que, es por medio de esta, donde se genera un proceso de reflexión, en el cual, cada individuo puede percibir nuevas experiencias, por medio del arte, haciendo de esta manera participes de nuevos aprendizajes, sin embargo, Merodio menciona:

“La enseñanza de la expresión plástica podría definirse entonces como el cultivo de las diferentes formas del lenguaje visual, siendo su objetivo la preparación de personas eficientes en este modo de expresión; en sus diferentes vertientes de comprensión, apreciación y comunicación”. (Merodio, 1971, p.10)

De lo anterior podemos referir, que la expresión plástica en una institución ejerce un papel fundamental, puesto que, es por medio de esta, donde se forman personas eficientes, con una capacidad creadora y comunicativa, lo cual ayuda para el desenvolvimiento en la vida diaria del mismo. Contribuyendo así con la sociedad, creando individuos con valores y ética. Sirviendo de ejemplo para con los demás. Por otra parte, Muñoz, N.M expresa:

“Lo básico en toda expresión artística es la experiencia que le subyace. Sin ella no existe esa posibilidad expresiva. La vida cotidiana es fuente de múltiples experiencias subyacentes. Captarlas, asumir una determinada sensibilidad frente a ellas y darles una “expresión

artística” son privilegios de niños y artistas. Fomentar éstas, es una de las tareas más importantes en la crianza y educación de los niños”. (Muñoz, N.M, 1997, p.15)

Según la cita anterior, en el ámbito educativo, entonces, la expresión artística juega un papel fundamental en la vida de los estudiantes y más aún en su educación inicial, puesto que, de esta manera ellos pueden ser autónomos y desarrollar capacidades creadoras para su vida diaria. Formando de esta manera, estudiantes eficientes, contribuyendo a una mejor comunicación, comprensión y apreciación. Generando interés a la hora de realizar actividades de expresión artística, todo esto con el fin de ayudar a sensibilizar al individuo desde la crianza y la educación por medio del arte.

Expresionismo.

“Ascensión Moreno González da su concepto sobre el *expresionismo*, promueve el desarrollo de la expresión y la creatividad a través del arte. Se desarrolló, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial. Este modelo tiene, según mi opinión, aspectos rescatables, en el sentido de que insiste en que la persona se exprese y plasme “su mundo interior” en una creación artística. Ha sido un modelo muy cuestionado en los últimos años, por considerar que no es suficiente dejar que la persona “saque lo que lleva dentro” sin más”. (González, A. M., 2010)

De lo anterior mencionado se puede rescatar la importancia del expresionismo en las artes, ya que, por medio de ésta, el educando puede expresar su mundo interior. Teniendo en cuenta el confinamiento covid-19, el cual obligó cerrar las instituciones de manera temporal y readaptar las clases de manera virtual, esto ha traído consigo una serie de consecuencias para los estudiantes, tanto físico, psicológico y emocionalmente. Por esta razón, es necesario implementar el expresionismo, de manera que, este movimiento artístico juega un papel fundamental, debido a que, lo que se logra con el expresionismo, es que el educando exprese sus sentimientos y emociones, sea libre a la hora de plasmar sus ideas en sus creaciones artísticas y de este modo contribuir con su estabilidad psicológica y emocional.

Bases Legales

Se hace referencia en las bases legales que se consideraron para fundamentar la propuesta, el cual reconoce la existencia de un sistema que protege el proceso educativo basada en la Constitución Política de Colombia de 1991.

En primer lugar, se menciona en el artículo 44 lo siguiente:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión”. (Const.1991, art. 44)

Así mismo Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. (Const, 1997, art .67)

Como se puede indicar, el derecho a la educación es general y gratuito, teniendo la responsabilidad tanto el estado, como los padres de familia, el cual se rige por una obligatoriedad desde preescolar, hasta la básica media educativa. En este proceso los niños y jóvenes deben ser instituidos en valores personales, todo esto favorecerá al desarrollo como persona y profesional del individuo. Es importante recalcar que la educación es un derecho fundamental y que por ningún motivo debe ser negada. Cada niño tiene derecho a la libre expresión, así como también a tener una identidad propia, sin que sus derechos sean vulnerados, sin importar, raza o condición social.

Es así, como también se hace referencia al artículo 70 el cual expresa lo siguiente:

“El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación”. (Const, 1997, art.67)

Como se denota en el párrafo anterior, es importante que no exista ningún tipo de discriminación cuando se habla de fomentar la cultura. Ya que de esta manera es donde las personas pueden adquirir nuevos conocimientos de las diferentes manifestaciones culturales y pensamientos que tiene Colombia. La cultura es lo que hace que Colombia sea única y es por medio del arte, la ciencia y la técnica, donde se puede dar a conocer, haciendo de esta manera que cada individuo se sienta identificado con la cultura y la diversidad étnica que se pueden encontrar en el país.

Otra referencia a recalcar es el caso de la Hoja de Ruta para la Educación Artística de la UNESCO en el cual menciona: Artículo 31 “Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento” (UNESCO, 2006, p.2).

De la anterior cita se puede concluir que, el estado está en toda la obligación de crear espacios donde los niños, jóvenes y adolescentes puedan ser partícipes de una educación digna y donde se promueva la cultura, sin discriminar a nadie, por su condición social, discapacidad o etnia. Todos tienen derecho a participar en centros culturales a impartir nuevos conocimientos, implementando siempre la inclusión.

Por último y como lineamientos de este proceso de Trabajo de grado en modalidad de “Practica Integral Docente”, enuncio el acuerdo interno de la Universidad de Pamplona el cual dice:

“Acuerdo no.032 19 de julio de 2004, por el cual se aprueba el reglamento de práctica integral docente para los programas de licenciatura de la Universidad de Pamplona. En su página uno (1) “El consejo académico de la universidad de pamplona, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias acuerda: expedir el reglamento de práctica integral docente para los programas de licenciatura de la universidad de pamplona”.

El objetivo esencial es el generar un espacio de encuentro participativo, colaborativo e interactivo. Para que en ese contacto estudiante-maestro se logre potenciar las competencias habilidades, destrezas, actitudes y visiones, entre otras, actividades colaborativas en las estrategias de aprendizaje.

Marco Metodológico

Esta propuesta de trabajo pedagógico, tiene como propósitos el desarrollo de las expresiones artísticas mediante la extracción, producción e implementación de pigmentos o colorantes obtenidos de los recursos naturales del ámbito de la casa, los cuales servirán para complementar las sensaciones, las percepciones y la construcción de la actividad artística. Este procedimiento se llevará a cabo mediante una exploración sobre el proceso y conservación del pigmento, se debe hacer una indagación para determinar cuáles insumos son los apropiados y aptos para usarlos en las diversas aplicaciones expresivas de los estudiantes.

El tipo de investigación es el enfoque cualitativo, se orienta hacia la interpretación de realidades subjetivas basadas en el intercambio colaborativo de trabajos y actividades efectuados en encuentros virtuales, pactados entre la institución educativa y la comunidad, en marco a lo expedido por el Ministerio de salud de Colombia, Covid719. Por tal motivo, previamente se elaboran talleres, guías y videos. Estos elementos son enviados a la plataforma designada por la institución y en horas de encuentro en el ámbito virtual con los estudiantes, serán desarrolladas con el seguimiento e idoneidad del docente practicante. Además de la hora de contacto virtual, se conformaron grupos de WhatsApp y una lista de correo electrónico, como espacios abiertos para intercambiar dudas respecto al trabajo o actividad artística aplicadas.

Las evidencias y resultados parten de las experiencias de los educandos en el trabajo desarrollado en el área de educación artística, en el cual se privilegia el análisis y la socialización de las experiencias estudiadas en los encuentros virtuales.

Se formaliza un espacio encuentro entre estudiantes - docentes para concertar un intercambio de experiencias.

Esta metodología se utiliza principalmente para obtener una comprensión de las opiniones y motivaciones, en este caso en las experiencias vividas del estudiante.

Cronograma de Actividades

A continuación de muestra las actividades planteadas para las 16 semanas correspondientes al primer semestre académico del año 2021.

Tabla 8

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRACTICA INTEGRAL DOCENTE																
ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asignación Práctica Integral docente	■															
Observación institucional Diagnostico			■													
Implementación de la Propuesta					■											
Actividades Intrainstitucionales											■					
Elaboración del Informe														■		
Socialización del Proceso de Práctica																■

En proyección con el cronograma de la práctica integral docente y su vinculación de forma activa y participativa a la Institución Técnica Alejandro Gutiérrez Calderón donde va a efectuar la Práctica, a través de actividades curriculares, pedagógica y administrativas, consignadas en esta propuesta, se plantea un cronograma de ejecución de actividades planteadas a las ocho (8) semanas correspondientes para desarrollar la propuesta. Por este motivo, se plantea un cronograma de la Propuesta Pedagógica Integral, efectuada en la institución con los grados de Básica Media Académica, la cual la visibilizamos en la tabla No. 9 de la siguiente forma:

Bibliografía

- Arciniega Yáñez, M. J., Gallegos Sierra, S. J., Mar Mendoza, J. D. J., & Martínez Vélez, A. (2018). Extracción de pigmentos naturales por el método de liofilización para la elaboración de acuarelas no tóxicas.
- Behr, S. (2000). *Expresionismo: Movimientos en el Arte Moderno (Serie Tate Gallery)* (Vol. 7). Encuentro.
- Congreso de la Republica de Colombia (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Ley General de Educación*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Contreras Prado, W. P. (2019). *Pintura expresionista en la calidad del desarrollo psicosocial en adolescentes* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.).
- Doerner, M. (2001). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Reverté
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. *Bogotá, Colombia: Leyer, 1*.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente* (p. 21). Barcelona: Paidós.
- González, A. M. (2010). La mediación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte. *Revista Iberoamericana de educación, 52*(2), 1-9.
- Guirola, C., Cajas, A., & Herrera, S. (2010). Tintes Naturales. *Guatemala: Asociación Flaar Mesoamérica*.
- Itten, J. (2002). El arte del color.
- Mayer, R. (2005). *Materiales y técnicas del arte* (Vol. 28). Ediciones Akal.
- Merodio, I. (1987). Expresión plástica en secundaria (Vol. 23). Narcea Ediciones.
- Ministerio de Educación (2020). Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación y Ciencia (1992) Volumen 8. Recuperado de

https://books.google.com.co/books?id=RPRloNdLTEAC&dq=lineamientos+curriculares+de+la+educacion+artistica&hl=es&source=gbs_navlinks_s

- Mínguez Mosquera, M. I., Pérez Gálvez, A., & Hornero-Méndez, D. (2005). Pigmentos carotenoides en frutas y vegetales: mucho más que simples “colorantes” naturales.
- Moral Turiel, M. C. (2001). *Estudio de los colorantes alimentarios para su aplicación en las Bellas Artes*. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Muñoz, N. M. (1997). *La expresión artística en el preescolar*. COOP. EDITORIAL MAGISTERIO.
- Orbeta, A. (2011). *Educación artística: Investigación, propuestas y experiencias recientes*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Puentes Daza, L. V., & Rocha Forero, C. Representaciones sobre la extracción de colorantes naturales vegetales.
- Quispe Yunga, R. (2018). La extracción de pigmentos de la beterraga y espinaca para la producción pictórica en la ciudad de Puno 2017.
- UNESCO (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf